

DE ALFONSO X A LAS COMUNIDADES: TRES SIGLOS DE ROMANIZACIÓN JURÍDICA

Dirección académica:

Dr.^a Alicia Valmaña Ochaíta

Coordinación:

Dr. Francisco Javier Díaz Majano

0.5 Créditos ECTS

COSTE: 10 €

200 PLAZAS

30 de noviembre – Aula 0.4 de la
Facultad de Humanidades

9 de diciembre – Aula Magna de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

11:00 h. **Inauguración.**

11:15 h. «Los publicanos en Roma y
entre los hispanojudíos medievales».

Dr. Armando Torrent Ruiz, Catedrático
de Derecho Romano en la Universidad
Rey Juan Carlos

12:15 h. «El testamento en las *Partidas*:
la recepción de las formas testamentarias
justinianeas»

Dr. Santiago Castán Pérez Gómez,
Profesor Titular de Derecho Romano en
la Universidad Rey Juan Carlos.

1 de diciembre – Teams

16:00 h. «El mundo jurídico visigodo y
los tesoros que esconde: siglos VI-VII».

Dr.^a Esperanza Osaba, Catedrática de
Derecho Romano en la Universidad del
País Vasco.

MATRÍCULA: Cursos web UCLM

<https://cursosweb.uclm.es/index.aspx>

11:30 h. «Evolución general del Derecho
castellano medieval».

Dr. Javier Alvarado Planas, Catedrático
de Historia del Derecho en la Universidad
Nacional de Educación a Distancia.

12:45 h. «El derecho monetario en la
Castilla bajomedieval: la pervivencia de las
reformas de Alfonso X»

Dr. José María de Francisco Olmos,
Profesor Titular del Departamento de
Ciencias y Técnicas Historiográficas y
Arqueología de la Universidad Complutense
de Madrid.

16:00 h. «La Administración de Corte de un
rey-emperador».

Dr. Feliciano Barrios Pintado, Catedrático
de Historia del Derecho y de las
Instituciones en la Universidad de Castilla-
La Mancha.

17:15 h. **Clausura.**

1 de febrero – **Exposición de pósters**



Áreas de Derecho Romano
y de Historia del Derecho
y de las Instituciones

